



ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE OBRAS DEL “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REPARACIONES URGENTES EN EL PUENTE DE LA CALLE FERROCARRIL (CA-33) TM DE SAN FERNANDO (CÁDIZ)”. EXP. N.º SC 94/2022.

En San Fernando, el día 17 de noviembre de 2022, a las 11:26 horas, mediante videoconferencia, se reúne la mesa de contratación del contrato de obras del "Proyecto de construcción de obras de reparaciones urgentes en el puente de la calle Ferrocarril (CA-33) TM de San Fernando (Cádiz)", (Exp. SC 94/2022).

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Presidencia y Desarrollo Económico, D. Conrado Rodríguez Ruiz.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, D^ª María Dolores Larrán Oya.

El Sr. Interventor, D. José Antonio López Fernández.

El Sr. Letrado de los Servicio Jurídicos, D. Alberto Alemany Espejo.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Asiste asimismo, en calidad de invitada, por el Grupo Municipal Popular, D^ª. Inmaculada Marín Aparicio.

Constituida la Mesa se da cuenta a sus miembros por la secretaria que suscribe la presente acta, de la convocatoria de la licitación mediante anuncio publicado el día 21 de octubre de 2022 en el perfil de contratante del Ayuntamiento de San Fernando, así como de las empresas que presentan proposición, y que son las siguientes:

ORDEN DE ENTRADA	EMPRESA
1	RETINEO INGENIERÍA, S.L

Código Seguro De Verificación:	goHjQ2vt6JHYFYCWQgHR		
Firmado por:	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) RODRIGUEZ RUIZ CONRADO (Delegado Gral de Presidencia y Des. Económico)	Fecha firma:	18-11-2022 21-11-2022
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Página:	1/4
Versión imprimible con información de firma			



2	ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L.
3	FREYSSINET, S.A.U.
4	FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
5	IMESAPI S.A.
6	DIEZ Y COMPAÑIA S.A.
7	APIMOSA, S.L.
8	INDAICO INNOVATIVE SOLUTIONS

A continuación, se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, denominado "Documentación administrativa y proposición económica" y a la lectura de la oferta relativa al único criterio de adjudicación establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el precio, con el resultado siguiente:

EMPRESA	PRECIO IVA NO INCLUIDO
RETINEO INGENIERÍA, S.L.	116.363,13 euros
ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L.	105.610,19 euros
FREYSSINET, S.A.U.	103.753,13 euros
FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	110.000,11 euros
IMESAPI S.A.	118.254,01 euros
DIEZ Y COMPAÑIA S.A.	111.120,22 euros
APIMOSA, S.L.	120.943,00 euros
INDAICO INNOVATIVE SOLUTIONS	108.045,13 euros

Código Seguro De Verificación:	goHjQ2vt6JHYFYCWqgHR	Fecha firma:	18-11-2022 21-11-2022
Firmado por:	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) RODRIGUEZ RUIZ CONRADO (Delegado Gral de Presidencia y Des.Economico)	Página:	2/4
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Versión imprimible con información de firma	



Finalizada la apertura, se procede por la Mesa a calificar la declaración y restante documentación administrativa presentada por el licitador, y a comprobar que las empresas están debidamente inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas o Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, verificándose que constan los documentos exigidos debidamente cumplimentados y que se hallan inscritas en dicho Registro, acordándose la admisión de las mismas.

A continuación, se realiza por la Mesa la valoración y clasificación de las ofertas de las empresas, ordenadas por orden decreciente, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1ª.- FREYSSINET, S.A.U.	100
2ª.- ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.	98,24
3ª.- INDAICO INNOVATIVE SOLUTIONS	96,03
4ª.- FONSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	94,32
5ª.- DIEZ Y COMPAÑIA S.A.	93,37
6ª.- RETINEO INGENIERÍA, S.L.	89,16
7ª.- IMESAPI S.A.	87,74
8ª.- APIMOSA, S.L.	85,79

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación a favor de FREYSSINET, S.A.U., por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 LCSP, y asimismo acuerda requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, aporte la documentación exigida en la cláusula 21 del pliego de cláusulas administrativas particulares, necesaria para adjudicar el contrato.

Código Seguro De Verificación:	goHjQ2vt6JHYFYCWqgHR	Fecha firma:	18-11-2022 21-11-2022
Firmado por:	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) RODRIGUEZ RUIZ CONRADO (Delegado Gral de Presidencia y Des.Economico)	Página:	3/4
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Versión imprimible con información de firma	



Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como Secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo

EL PRESIDENTE

Conrado Rodríguez Ruiz

Código Seguro De Verificación:	goHjQ2vt6JHYFYCWgHR		
Firmado por:	MENA TOLEDO INMACULADA (Jefa de Servicio de Contrataciones y Patrimonio) RODRIGUEZ RUIZ CONRADO (Delegado Gral de Presidencia y Des.Economico)	Fecha firma:	18-11-2022 21-11-2022
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	Pagina:	4/4
Versión imprimible con información de firma			